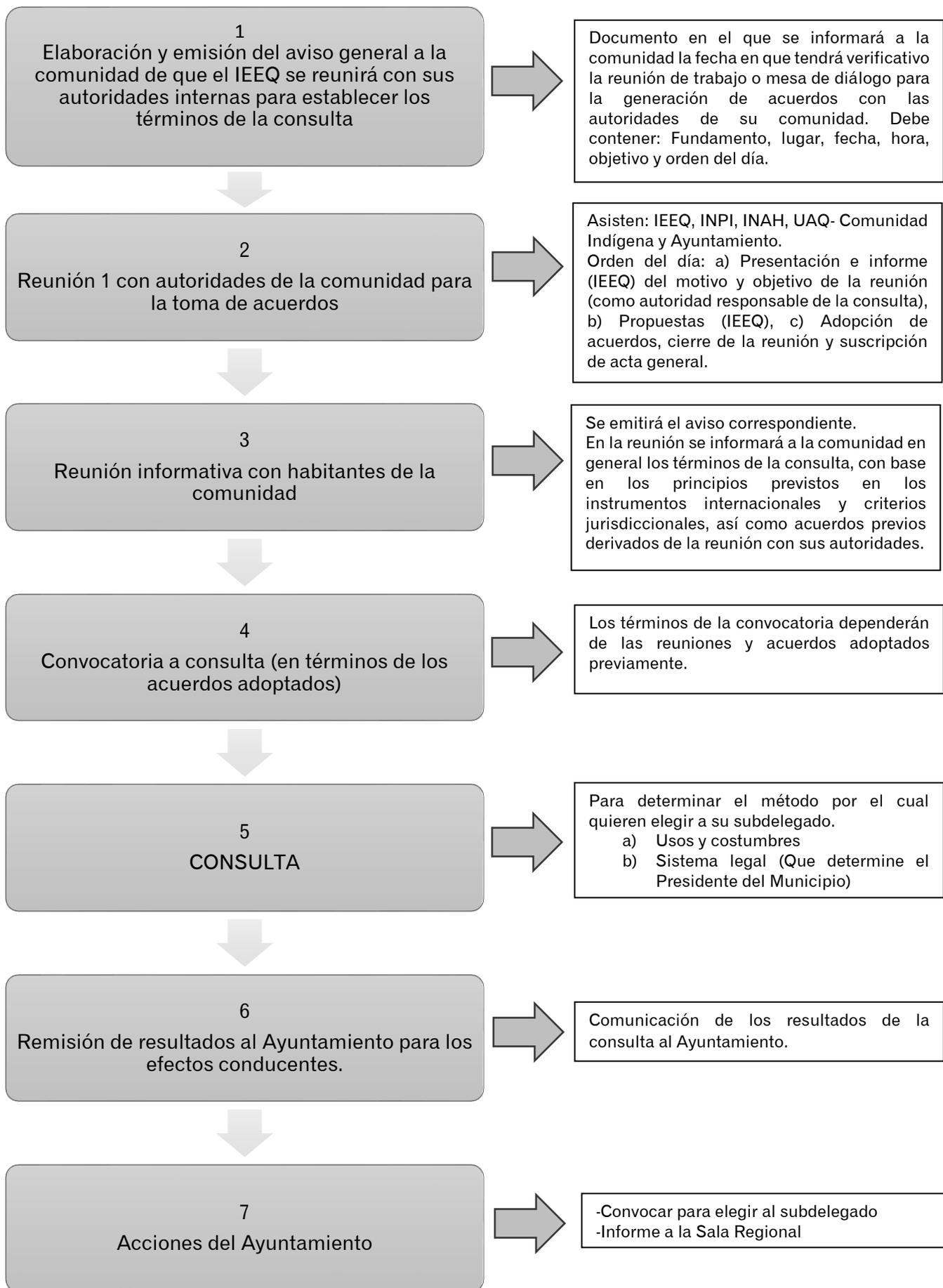


Ruta general de trabajo Consulta "La D Chalmita"

Campaña de difusión respecto a la consulta particular a celebrarse en la comunidad "La D Chalmita"



Ruta general de trabajo Consulta “La D Chalmita”

Check List

Actividad principal	Acciones a verificar	Atendido
Reunión preparatoria a) Representante de la comunidad	Presentación de acciones implementadas.	
	Propuesta de acciones para el desarrollo de las actividades vinculadas con la consulta (Cuadro de actividades y flujograma, en su caso, cuadro resumen).	
	Emisión de observaciones.	
	Generación de acuerdos para coadyuvar en las acciones.	
	Consultas al representante: a) ¿Cómo dan a conocer los avisos en la comunidad? b) ¿Cuáles son las atribuciones del representante con relación a la toma de decisiones de la comunidad?	
	Informe al representante de que será el vínculo directo entre el Instituto y la Comunidad, para la comunicación de los acuerdos y la solución de los asuntos relacionados con la misma.	
b) Ayuntamiento	Presentación de acciones implementadas.	
	Propuesta de acciones para el desarrollo de las actividades vinculadas con la consulta (Cuadro de actividades y flujograma, en su caso, cuadro resumen).	
	Emisión de observaciones.	
	Generación de acuerdos para coadyuvar en las acciones.	
Elaboración y emisión de aviso general a la comunidad respecto de la reunión IEEQ-Autoridades, elementos:	a) Fundamento.	
	b) Lugar, fecha y hora de la primera reunión de trabajo con las autoridades de la comunidad.	
	c) Objetivo de la reunión (establecer lugar, fecha y hora de mesas de trabajo y como se desarrollarán, así como temas a desarrollar en cada una).	
	d) Orden del día.	
Reunión IEEQ, INPI, INAH, UAQ- autoridades de la comunidad Indígena y Ayuntamiento, para generar acuerdos y consensos.	Presentación e informe del motivo y objetivo de la reunión.	
	Comunicación a las autoridades de que el IEEQ con apoyo de INPI, INAH, UAQ es responsable de llevar a cabo la consulta.	
	Propuesta de actividades por parte del IEEQ para el desarrollo de la consulta (Flujograma y cuadro de actividades).	
	Adopción de acuerdos para la celebración de la reunión informativa y para la consulta: a) Lugar, fecha y hora, así como orden del día de la reunión informativa	
	b) Lugar, fecha y hora de la consulta.	
	c) ¿Quiénes tendrán derecho a votar en la consulta? (características)	
	d) ¿Se elaborará una base de datos, lista, padrón? En caso negativo, como se determinará quienes y como votan.	
	e) ¿Cómo se verificará a las personas que tendrán derecho a votar?	
	f) ¿Cómo se llevará a cabo la votación? (mano alzada, urna, formación, votación en pizarrón, filas, etc.).	
	g) ¿Cómo se va a determinar el quórum para la consulta?	
	h) Establecer que el día de la consulta existirán mesas de registro, en las cuales se contará con una persona de la comunidad y personal del IEEQ.	
	i) Pregunta que se someterá a votación. Ejemplo: ¿Cómo quieres que se elija a tu subdelegado? • Usos y costumbres (Que puede ser a través de la asamblea general u otro mecanismo que ustedes como comunidad indígena determinen) • Sistema legal (Bajo el mecanismo que determine el Presidente, es decir, designación directa del presidente, de los regidores o tu votación en urnas).	
	j) Informar presencia de observadores de jornada de consulta, únicamente ciudadanía	
	k) Informar que, en términos de lo solicitado por el representante de la comunidad, la consulta se desarrollará sin injerencia partidaria o gremial.	
	l) Informar que el escrutinio será realizado por el IEEQ, en términos de lo que disponga el Consejo General para asegurar la certeza de la consulta.	
	Conclusión de la reunión.	
	Cierre de reunión.	
	Levantar acta general que deberán signar las autoridades presentes.	
Reunión informativa	Realizar aviso con la debida anticipación (Fundamento, lugar, fecha, hora, personas a quien se dirige, objeto, orden del día)	
	Acto protocolario.	
	Presentación por parte del IEEQ respecto al objeto de consulta.	
	Explicación de la figura del subdelegado (Quien es, características, funciones, formas de nombramiento, distinción entre usos y costumbres/sistema legal)	
	Explicación de los términos de la consulta. (modo, tiempo y lugar)	
	Levantar acta general.	
Emisión de la convocatoria a consulta	Los términos de la convocatoria dependerán de las reuniones y acuerdos adoptados previamente.	
Consulta	Determinación del método de elección	
Resultados	Remisión de resultados al Ayuntamiento	